

# FARMACIAS Y FARMACÉUTICOS EN AGAETE, 1910-1948



*«A los farmacéuticos de este pueblo, que en el ejercicio de su deber atendieron y socorrieron a los más necesitados, contribuyendo a la vida social y cultural de este vecindario».*

Antonio J. Cruz y Saavedra



# FARMACIAS Y FARMACÉUTICOS EN AGAETE, 1910-1948

Antonio J. Cruz y Saavedra\*

*«A los farmacéuticos de este pueblo, que en el ejercicio de su deber atendieron y socorrieron a los más necesitados, contribuyendo a la vida social y cultural de este vecindario».*

Al igual que en la publicación sobre «LA ATENCIÓN PRIMARIA DOMICILIARIA EN AGAETE, 1886-1960: MÉDICOS, PRACTICANTES Y MATRONAS», tardía fue la presencia de este cuerpo de «boticarios» en Agaete. No obstante, la población no se vio desatendida de este servicio porque, como sabemos, en el contrato firmado por la parte contratante, es decir las corporaciones municipales y los médicos, se especificaba lo que debían percibir por estos auxilios, y en el archivo municipal quedan reflejados los gastos derivados de su ejercicio.

Sin embargo, en 1857 se comenzó tímidamente a instruir por el Ayuntamiento de Guía (Gran Canaria), el expediente para la instalación de una «botica» en aquella población. Se acordó a mediados de 1858, por el subgobernador, que el sueldo de 6.000 reales de vellón, señalado como dotación del farmacéutico, se pagara de la forma siguiente: Guía 2.300 reales de vellón, Gáldar 1.600, Agaete 1.100, y Moya 1.000. Negándose los pueblos al sostenimiento.

Por consiguiente, hasta que las boticas y los boticarios no fueron titulares en los municipios, es de pensar el aprovisionamiento en las farmacias de los núcleos de mayor población o de la ciudad. También, es el caso de Agaete, su venta estuvo en manos de particulares (legal o ilegalmente). En este pueblo y en la calle Concepción, había un establecimiento propiedad de Antonia Bargallón, que expedía al público todo tipo de medicamentos, siendo denunciada por el farmacéutico Narciso Burell de Magro.

\*\*\*\*\*

NARCISO BURELL DE MAGRO. En cuanto a la plaza de farmacéutico, ésta se hallaba vacante en 1910, saliendo a concurso con una asignación de 360 pesetas anuales con el suministro de

---

\* LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA, EN LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (TENERIFE), Y CATEDRÁTICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (JUBILADO).

medicinas a los enfermos pobres. El primer farmacéutico en Agaete con título de propiedad fue el catalán Narciso Burrel de Magro, que se instaló en este municipio meses después de haber obtenido la licenciatura en Farmacia en Barcelona. Según el padrón de habitantes, en 1910 tenía su residencia legal en Barcelona, y que había fijado su domicilio en Agaete hacía seis meses, viviendo en un principio en una casa de alquiler de la calle Concepción número 12, estaba soltero y contaba con treinta y tres años de edad<sup>1</sup>.

Como se dijo, el 10 de junio de 1912, presentaba un escrito en la secretaría del ayuntamiento poniendo en conocimiento de la corporación municipal que en la calle Concepción, había un establecimiento propiedad de Antonia Bargallón (la misma casa que había alquilado y residió Narciso Burell antes de contraer matrimonio), que expedía al público todo tipo de medicamentos, contraviniendo las ordenanzas de Farmacia según lo dispuesto en la Real Orden de 26 de noviembre de 1906. Por lo que rogaba que se requiriera a dicha señora para que cesara en la venta de los citados productos<sup>2</sup>.

Narciso, en este pueblo se enamoró y contrajo matrimonio con la joven Juana García Mendoza, residiendo en la calle Lago número 4, con sus hijos María del Pino, Emilia y Salvador<sup>3</sup>; casa donde fallecería su hija Juana el 29 de octubre de 1921<sup>4</sup>.

La vivienda donde vivían era propiedad de Juana García Mendoza; dueña también de una casa en la calle Guayarmina de 42 m<sup>2</sup>, que lindaba por la derecha con la calle de su situación, al fondo con la calle San Germán y a la izquierda con Matías García Hernández, con un valor estimado de 800 pesetas. Asimismo, era propietaria de un trozo de terreno que poseía en el «Huerto del Barranquillo» sito en la calle Juan de Armas Merino. Huerto que fue adquirido por la corporación municipal el 17 de febrero de 1946 por 6.000 pesetas, solar con el objeto de edificar el grupo escolar, conforme al documento privado de opción de compra venta firmada por ambas partes el 30 de julio de 1945. Poseyendo también Juana García Mendoza en el puerto de Las Nieves dos fincas urbanas<sup>5</sup>.

A cursive signature in black ink, reading "Carlos Martín Ramos". The signature is fluid and elegant, with "Carlos" and "Ramos" being more distinct and "Martín" being more integrated.

FIRMA DE CARLOS MARTÍN RAMOS COMO VOCAL DEL CASINO *LA LUZ*, 25 DE AGOSTO DE 1907

Narciso Burrel de Magro se integró perfectamente en el Agaete de principios de siglo, llegando a ocupar el cargo de tesorero de la sociedad *La Luz* en 1911 y formando parte de su

<sup>1</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE

<sup>2</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

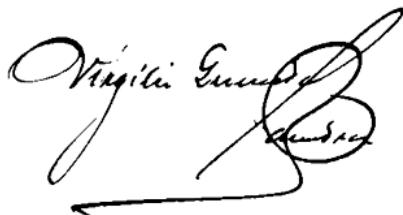
<sup>3</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>4</sup> AJMVA. ARCHIVO JUZGADO MUNICIPAL DE AGAETE. FALLECIÓ A LOS CINCO DÍAS DE HABER NACIDO.

<sup>5</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

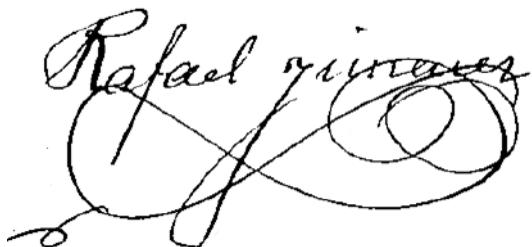
junta directiva junto a Tomás Morales Castellano en 1912<sup>6</sup>. Y, como Inspector de Sanidad Municipal, de la Junta Local de Primera Enseñanza del municipio<sup>7</sup>, de la que era secretario Carlos Martín Santana y presidente el Alcalde Juan Rodríguez Bermúdez el 19 de abril de 1912.

Narciso Burell de Magro era amigo de todos los grandes propietarios y rentistas, y del poeta Tomás Morales Castellano; que cuando contrajo matrimonio, el 19 de enero de 1914, según reza en el acta de matrimonio del juzgado municipal, declara que en su presencia el presbítero Virgilio Quesada Saavedra había procedido a unir en matrimonio canónigo a Tomás y a Leonor<sup>8</sup>.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Virgilio Quesada Saavedra". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in line thickness.

FIRMA DEL PÁRROCO VIRGILIO QUESADA SAAVEDRA, 1914

En la casa y botica de Narciso tuvo lugar también concurridas tertulias. Acudiendo al final de su jornada el poeta Tomás Morales Castellano, el viajante catalán Francisco Metres, el cura Virgilio Quesada Saavedra, el empresario Miguel Quesada Saavedra, el maestro José Sánchez y Sánchez, el secretario del juzgado Augusto Esparza Arteche, el Capitán de Milicias Territoriales Andrés Rodríguez Gutiérrez, el humanista Juan de Armas Merino, el hacendado Francisco de Armas Merino, el párroco Virgilio Quesada Saavedra, el juez Rafael Jiménez Melián y el empresario Antonio Abad Ramos Medina<sup>9</sup>.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rafael Jiménez". The signature is written in a bold, cursive style with large, expressive loops and flourishes.

FIRMA DEL JUEZ DE PAZ RAFAEL JIMÉNEZ MELIÁN, 15 DE JULIO DE 1913

<sup>6</sup> ASLLA. ARCHIVO SOCIEDAD ARCHIVO SOCIEDAD LA LUZ DE AGAETE.

<sup>7</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>8</sup> AJMVA. ARCHIVO JUZGADO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>9</sup> NUEZ CABALLERO, 1956, V. II, P. 213.

Durante los años siguientes Narciso Burell de Magro siguió regentando la farmacia como farmacéutico titular de la misma, que estaba situada en la calle Guayarmina<sup>10</sup>. Desde el 5 de diciembre de 1920 al 1 de enero de 1927, estuvo dentro del listado de mayores contribuyentes del municipio<sup>11</sup>. También, el 6 de junio de 1925, con el DR. Sacaluga, presentaba escrito en el ayuntamiento para que se le aumentara a 2.000 pesetas el sueldo que venía disfrutando; cosa que se le denegó<sup>12</sup>.

El 5 de septiembre de 1927, el Alcalde Constitucional José Armas Galván hacía saber en el Boletín Oficial de la Provincia que la plaza de farmacéutico estaba vacante, dotada con sueldo anual de 654 pesetas, ocupándola con posterioridad a la convocatoria Narciso Burell de Magro. Sin embargo, éste, desde 1927 regentaba otra farmacia en la calle Bravo Murillo número 12 de Las Palmas; instalándose definitivamente en 1931 en la capital. Lo cierto es que el 31 de diciembre de 1928 y el 4 de mayo de 1929 hay constancia de la compra de medicinas al farmacéutico Miguel Padilla Navarro<sup>13</sup>; que tenía establecimiento en 1927 en la calle León y Castillo número 9, y en 1948 en la calle General Bravo número 25.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Narciso Burell". Below the signature is a stylized, symmetrical flourish or a decorative underline.

FIRMA DEL FARMACÉUTICO NARCISO BURELL DE MAGRO, 7 DE JULIO DE 1917

En diciembre de 1929 Narciso Burell de Magro fue elegido vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, renovando como vocal de la junta directiva el 1 de junio de 1930. Instalándose definitivamente en la capital, donde abrió farmacia en la calle Bravo Murillo número 12, ciudad donde fallecería su hija Pino el 16 de junio de 1930, a los 16 años de edad, después de un grave accidente en el Pagador de Moya (Gran Canaria), y su hijo Salvador el 26 de agosto de 1931, a los 14 años. Ciudad por otra parte, donde nacería su hija Juana y contraería matrimonio su hija Emilia Burell García con Antonio Barceló y Barceló.

En Las Palmas, tuvo lugar el fallecimiento de su hijo Salvador Burell García. Como quiera que pertenecía como mozo a la quinta de 1938, se notifica el 14 de julio al Alcalde Valentín Armas Nuez su muerte, por haber nacido en Agaete<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>11</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>12</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>13</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>14</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.



MIEMBROS DE LA TERTULIA DEL BOTICARIO. DE IZQUIERDA A DERECHA EL EMPRESARIO MIGUEL QUESADA SAAVEDRA, AUGUSTO ESPARZA ARTECHE, LUIS MIRANDA, EL COMANDANTE ANDRÉS GUTIÉRREZ MARTÍN. SENTADOS: PEDRO MARTÍN SANTANA, FRANCISCO DE ARMAS MERINO Y EL JUEZ DE PAZ RAFAEL JIMÉNEZ MELIÁN. FEDAC

Narciso Burell de Magro fallecía en su casa de Bravo Murillo el 21 de diciembre de 1964, a los 87 años de edad; mientras que su esposa, Juana García Mendoza, dejaba de existir el 21 de diciembre de 1977 a los 84 años, en su domicilio de la calle Juan XXIII número 42.



EN LA FOTOGRAFÍA EL SECRETARIO DEL JUZGADO AUGUSTO ESPARZA ARTECHE, EL EMPRESARIO MIGUEL QUESADA SAAVEDRA Y EL FARMACÉUTICO NARCISO BURELL DE MAGRO, CONERTULIOS COETÁNEOS Y AMIGOS DEL POETA. ARCHIVO DE LA FAMILIA ARMAS, 1912 Y 1930

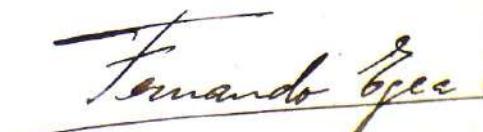
\*\*\*\*\*

MANUEL CAMPOS SOBRINO. El 5 de abril de 1931 la plaza de farmacéutico se hallaba vacante, siendo ocupada poco después por Manuel Campos Sobrino, aunque no sabemos en qué condiciones. Mientras que en la calle 13 de septiembre número 4, los hijos de FERMÍN MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, regían otra farmacia. De hecho, el 19 de marzo de 1933, se dispensa un justificante a favor de su hija Teresa Martínez, por la cantidad de 13,10 pesetas por medicamento para los pobres de 1932, dónde el número de familias comprendidas en el padrón de Beneficencia era de *doscientos*<sup>15</sup>.

\*\*\*\*\*

FERNANDO EGEA RAMÍREZ. A principios de marzo de 1932, llegaba procedente de Málaga el joven licenciado y brillante periodista Fernando Egea Ramírez, para ocupar la gerencia de la farmacia propiedad de los hermanos huérfanos de Fermín Martínez y Martínez. Al respecto, la *Gaceta*, publicaba el 24 de julio de 1932 el anuncio del concurso para cubrir las plazas de facultativos titulares vacante, saliendo una plaza en Agaete por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, más el 10% de gratificación. El censo de población de 1932 era de 4.349 habitantes y el número de familias comprendidas en el padrón de la beneficencia eran de 200.

Por otro lado, durante el «bienio republicano», en la sesión presidida por Antonio Bermúdez Martín el 19 de mayo de 1932, se daba cuenta de la instancia presentada por Fernando Egea Ramírez, solicitando licencia para abrir al público una farmacia en la calle XIII de septiembre número 4, acordándose en el mismo pleno la autorización. Además, en la convocatoria de 1 de septiembre, se aprobaba la solicitud que había presentado Fernando Egea para que se turnara por meses la compra de medicamentos suministrados a los pobres de la beneficencia, hasta ahora en manos de la farmacia titular<sup>16</sup>.



FIRMA DEL FARMACÉUTICO FERNANDO EGEA RAMÍREZ, 23 DE AGOSTO 1932

El 11 de enero de 1935, el Alcalde José Armas Galván daba cuenta de las facturas de medicamentos suministrados a los pobres de la Beneficencia Municipal durante los cuatro trimestres del año de 1934, presentada por el farmacéutico Inspector Municipal Fernando Egea Ramírez y como su «examen resultó dudoso», la Corporación acordaba que quedaran sobre la mesa, pendiente de examen y aprobación con el fin de que el secretario, asesorado

<sup>15</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>16</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

por quien tenga a bien, informara a esta corporación municipal sobre la procedencia de su aprobación o reparos a los que hubiere lugar<sup>17</sup>.

Luego vino el «golpe de estado» y por su actividad política fue apresado y posteriormente fusilado. Ante esta situación, la corporación municipal recurre al farmacéutico de Guía AUGUSTO HERNÁNDEZ SUÁREZ para adquirir los medicamentos suministrados a los pobres de la Beneficencia<sup>18</sup>; como también a la farmacia de SEBASTIÁN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, en Gáldar, por idéntico motivo<sup>19</sup>.



FOTOGRAFÍA DEL FARMACÉUTICO FERNANDO EGEA RAMÍREZ, 1908-1936.

\*\*\*\*\*

DANIEL TORRENS REINA. Daniel Torrens Reina es el siguiente farmacéutico. El 26 de diciembre de 1936, leída su instancia, la corporación municipal le nombraba con carácter interino Inspector Farmacéutico Municipal; informando a la institución municipal según escrito de 13 de enero de 1937, que había concluido el traslado de su farmacia desde el puerto de *La Luz* de Las Palmas a esta villa, donde había quedado instalado<sup>20</sup>. Residió en la calle Canario número 1, con su mujer María Navarro Valle y sus hijos Bernardo y Daniel<sup>21</sup>; siendo padres de nuevo de otro hijo en 1939.

<sup>17</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

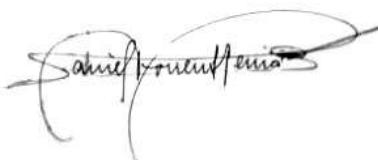
<sup>18</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>19</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE. CONSTA EL 24 DE FEBRERO DE 1937.

<sup>20</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>21</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

En 1945 continuaba de farmacéutico titular y la botica en la calle Canario número 1, donde continuaba empadronado, no así su esposa e hijos; contaba con 38 años de edad<sup>22</sup>. Durante el periodo que permaneció en Agaete, constan los importes de su sueldo como Inspector Farmacéutico y de los medicamentos suministrados a los enfermos pobres de la Beneficencia Municipal<sup>23</sup>. De 15 de mayo de 1945 es el importe realizado a Daniel Torrens Reina por conducto del farmacéutico Santiago Bautista Molina, del material servido de su farmacia<sup>24</sup>; percibiendo el 13 de marzo de 1946 la cuantía de 675,27 pesetas por los medicamentos suministrados a la beneficencia en 1945<sup>25</sup>. De la que se desprende que el farmacéutico Daniel Torrens Reina dejaba de ser el boticario titular, regentando a partir de entonces una botica en la calle Viera y Clavijo número 30, de Las Palmas de Gran Canaria.



FIRMA DEL FARMACÉUTICO DANIEL TORRENS REINA, 1932

\*\*\*\*\*

SANTIAGO BAUTISTA MOLINA. En adelante, la farmacia de Agaete pasaba a administrarla Santiago Bautista Molina, en la calle Canario número 1<sup>26</sup>; desde cuya farmacia abastecía de medicamentos al pueblo y de productos farmacéuticos para diferentes usos<sup>27</sup>. Siendo de 17 de marzo de 1949 el importe de 2.016,75 pesetas de las medicinas suministradas a la Beneficencia Municipal de julio a septiembre de 1948<sup>28</sup>. De 28 de junio de 1951 es el importe de 5.316,95 pesetas por idéntico motivo durante el primer trimestre<sup>29</sup>. Trasladando su residencia a Las Palmas con posterioridad, donde regentó una botica en Escaleritas.

\*\*\*\*\*

ANTONIO DOMÍNGUEZ PÉREZ. Tras la marcha de Santiago Bautista Molina a la capital, la plaza de farmacéutico recayó en Antonio Domínguez Pérez, donde consta como titular el 9 de agosto de 1950. En este municipio casó el 8 de diciembre de 1952 con Carmen Trujillo García a las 19 horas, casándolos el cura párroco Manuel Alonso Luján. Antonio era natural de San Sebastián (Guipúzcoa), y domiciliado en la calle del Canario; tenía 39 años y era hijo de Juan

<sup>22</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>23</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>24</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>25</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>26</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>27</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>28</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

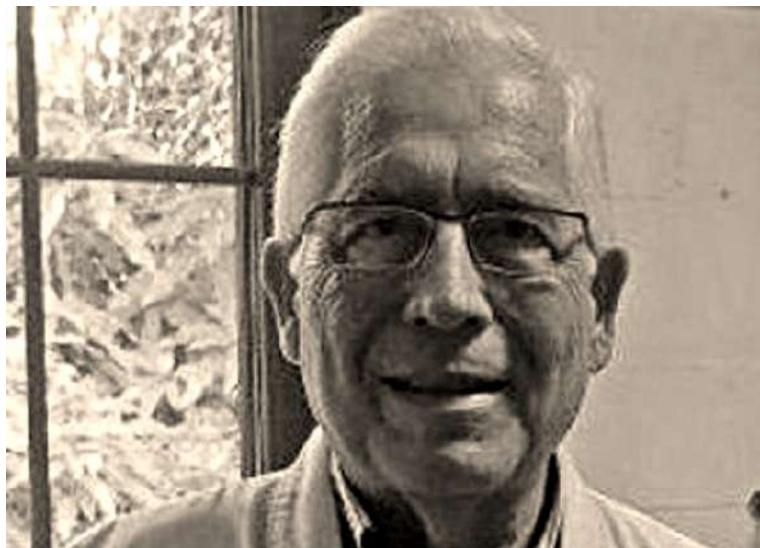
<sup>29</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

Domínguez [Segui] y de María Josefa Pérez Gorososti. María del Carmen Trujillo García tenía 21 años, era hija de José Trujillo Álamo y de María del Carmen García Mendoza<sup>30</sup>.

Durante su estancia en este municipio, tenían por costumbre los veranos veranear en el puerto de Las Nieves Agaete). Desde 1952 hasta agosto de 1958, su farmacia suministró medicamentos a la Beneficencia Municipal, a los pobres y a los mutilados de guerra<sup>31</sup>.

\*\*\*\*\*

FEDERICO ARENCIBIA BRAVO DE LAGUNA. De 28 de agosto de 1958 es el nombramiento del farmacéutico Federico Arencibia Bravo de Laguna por la corporación municipal<sup>32</sup>; a partir del 1 de septiembre se hacía cargo de la única farmacia del pueblo<sup>33</sup>. En la actualidad la regenta su hija Esther Arencibia, y en el puerto de Las Nieves Juan Martín Oliva.



FEDERICO ARENCIBIA BRAVO DE LAGUNA, FUE NOMBRADO  
FARMACÉUTICO EL 28 de agosto de 1958

\*\*\*\*\*

ANTONIO J. CRUZ Y SAAVEDRA  
LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE  
CATEDRÁTICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

<sup>30</sup> AJMVA. ARCHIVO JUZGADO MUNICIPAL DE AGAETE. FIRMA LA PARTIDA EL JUEZ DE PAZ JUAN GARCÍA RODRÍGUEZ Y EL SECRETARIO AGUSTÍN PADILLA.

<sup>31</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>32</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

<sup>33</sup> AMVA. ARCHIVO MUNICIPAL DE AGAETE.

ÁLBUM FOTOGRÁFICO



VILLA DE ARRIBA. CALLE LA CRUZ, VIVIENDA NÚMERO 4, DONDE ESTUVO LA FARMACIA DE FERNANDO EGEA RAMÍREZ. FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 2025



FARMACIAS Y FARMACÉUTICOS EN AGAETE, 1910-1948

VILLA DE ARRIBA. CALLE PRINCESA GUAYARMINA CONFLUENCIA CON LA CALLE SAN GERMÁN.  
A LA IZQUIERDA VIVIENDA PROPIEDAD DE JUANA GARCÍA MENDOZA  
FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 1979



CALLE PRINCESA GUAYARMINA Y AL FONDO LA CALLE CONCEPCIÓN. LUGARES DONDE  
RESIDIERON MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS. FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 2025



CALLE JOSÉ SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, VIVIENDA NÚM. 1. LUGAR DONDE ESTUVO EL DISPENSARIO MÉDICO Y EL PRACTICANTE. ESTE EDIFICIO ALBERGÓ TAMBIÉN LA «FONDA» DE JUAN TADEO RODRÍGUEZ  
FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 2025



